



Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno: Anayely de la cruz arias

Nombre del tema: La legislación de la enfermería en México

Parcial: I

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: LP. Enriqueta Islas Hernández

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2

La legislación de la enfermería en México

Modelos y principios de la bioética



Las distintas teorías éticas pueden tener principios prioritarios y razonamientos diferentes, se ha ido llegando a un consenso sobre los principales principios de la bioética.

- ⊗ Dignidad humana, derechos humanos y justicia
- ⊗ Efectos beneficiosos
- ⊗ Diversidad cultural, pluralismo y tolerancia
- ⊗ Solidaridad, igualdad y cooperación

La solidaridad, la igualdad y la cooperación son principios fundamentales de la bioética

Metodología para la toma de decisiones

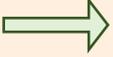


las decisiones más eficaces son resultado de un proceso de cuatro pasos.

- 1) Investigar la Situación.
- 2) Revisar Alternativas de solución.
- 3) Evaluar las alternativas y elegir la mejor entre las disponibles.
- 4) Implantar la decisión y monitorearla.

- Desde la tradición médica: se definen 2 principios, de Beneficencia y No Maleficencia
- Desde la tradición normativa: El principio de Autonomía
- Desde la tradición política: El principio de Justicia

Comités de bioética y ética (papel de la enfermería)



Representan la expresión institucional de la bioética en las instituciones de salud.

- Asesorar al personal de salud y usuarios con los problemas y bioéticos...
- Fungir como foro para la reflexión de problemas y casos bioéticos.
- Promover la participación de la población de los problemas bioéticos.

1. Función consultiva
2. Función orientadora.
3. Función educativa.

Humanización del cuidado



proceso mediante el cual se adquieren rasgos típicos del ser humano, desde el punto de vista biológico, antropológico, espiritual, racional y social.

La teoría del cuidado humano fue iniciada por Dra. Jean Watson en 1979, basada en 3 premisas:

- Premisa 1. —El cuidado (y la enfermería) han existido en todas las sociedades.
- Premisa 2. —La claridad de la expresión de ayuda y de los sentimientos...
- Premisa 3. —El grado de genuinidad y sinceridad de la expresión de la enfermera

Factores de deshumanización de la práctica sanitaria



La práctica médica actual, estrechamente asistida por el avance técnico y científico, detenta como nunca un insospechado poder sobre las personas.

- a. La «cosificación» del paciente.
- b. Falta de calor en la relación humana.
- c. Ausencia de un entreveramiento creativo.
- d. Violación de los derechos del enfermo.

- 1.- Factores Sociológicos
- 2.- Factores Secundarios a la Organización y Funcionamiento de las Estructuras Sanitarias

Bioética de la vida frágil y respeto a la debilidad



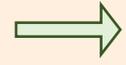
todo ser humano tiene un derecho absoluto, por el mero hecho de existir, de ser considerado como fin; debe ser tratado como algo único, insustituible e irrepetible.

La sociedad en general y los médicos y enfermeras en particular necesitamos comprender que nuestro primer deber ético es el respeto a las personas cuya vida está debilitada.

La persona ha sido creada para ser amada y para amar. Este es el fundamento de la existencia de los médicos y enfermeras que quieren ser respetuosos con la dignidad de toda persona frágil.

La legislación de la enfermería en México

Bioética en la sexualidad humana



1.- Porque se ajustan a ciertos principios, en cuyo caso los actos son correctos
 2.- Porque sus consecuencias son deseables, en cuyo caso los actos son buenos

a.- Las teorías principialistas, deontológicas o del deber...
 b.- Las teorías consecuencialistas, teleológicas o de los fines...

1. Nos revelan como seres vulnerables ante situaciones en las que no tenemos el control...

Responsabilidad ética y jurídica ante infecciones sexuales



En el ámbito de responsabilidades y obligaciones morales, plantean las que conciernen al estado, sociedad y los propios pacientes que padecen problema de salud de consecuencias fatales.

La tasa de morbilidad y mortalidad por VIH/SIDA va en aumento por la carencia de medios de protección específica y de terapia farmacológica efectiva.

los prejuicios sociales a la sexualidad y el hecho de que el sida sea incurable; desde su descubrimiento ha generado rechazo en la población e incluso en el personal de salud.

Aborto, parámetros éticos y legales de protección al embrión



En un extremo del absolutismo se sitúan los grupos «pro vida»
 En el otro extremo los grupos «pro aborto»

La Suprema Corte de Justicia de la Nación: es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta y garantizar el derecho de las mujeres y personas gestantes a decidir, sin enfrentar consecuencias penales.

(CNDH) se pronuncia a favor del derecho de las mujeres a decidir sobre su vida sexual y reproductiva, y en contra de la criminalización que sufren cuando se ven orilladas a la interrupción de un embarazo.

Regulación ética y jurídica de la fertilidad y la clonación



Los avances de las ciencias biomédicas y la biotecnología mejoran la calidad de la vida, la salud de los seres humanos, pero también ser utilizados en contra de la propia vida humana como la violación de los derechos humanos.

El conocimiento generado y acumulado le ha posibilitado lograr en experimentos genéticos, obtención de animales y plantas de mayor calidad, resistencia a plagas y otras cualidades.

La clonación reproductiva no es aceptada por ninguna legislación en el mundo, y es rechazada en la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos.

Implicaciones éticas y legales del trasplante de órganos



El trasplante de órganos una de las acciones humanas más benéficas y solidarias, algunos califican como una medicina excesivamente tecnolozada y deshumanizada.

a) la justicia
 b) la no maleficencia
 c) la autonomía
 d) la beneficencia

Artículo 320.- Toda persona es disponente de su cuerpo y podrá donarlo, total o parcialmente, para los fines y con los requisitos previstos en el presente Título.

La legislación de la enfermería en México

Comprobación de la muerte natural y muerte violenta

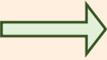


Muerte natural. - procesos biológicos propios (endógenos o exógenos) ...
Muerte violenta. - Causas exógenas al organismo, (mecánico, físico o químico).

→ Muerte real
→ Muerte aparente (Thoinot en 1916): un estado en el que las funciones vitales parecen abolidas.

Muerte natural. Resultado final de un proceso morboso en el que no hay participación de fuerza extrañas al organismo.
Muerte violenta. Se debe a un mecanismo suicida, homicida o accidental.

Autoridades competentes para conocer en casos bioéticos difíciles

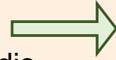


México país que promueve el avance científico y tecnológico en salud, un ámbito en el que se presentan innovaciones a un ritmo cada vez más acelerado.

La Secretaría de Salud, a través de la Comisión Nacional de Bioética, consolida los mecanismos institucionales que garantizan el bienestar y el respeto a los derechos de los sujetos que participan en investigaciones en salud.

La Comisión Nacional de Bioética promueve el estudio, observancia de principios y criterios éticos en la investigación en salud.

Cuidados paliativos, eutanasia, distanasia, ortotanasia, suicidio asistido y homicidio.



La muerte de una persona se presenta cuando hay cesación de estos sistemas funcionales, tanto de signos vitales como de actividad cerebral.

Eutanasia acción ejercitada por un médico que provoca deliberadamente la muerte del paciente.
Distanasia tratamiento fútil o inútil, proporcionado a un paciente en su fase terminal; su fin es prolongar el proceso de muerte que en ocasiones puede estar acompañado de dolor y agonía.

(CP) constituyen un enfoque que mejora la calidad de vida de pacientes que afrontan enfermedades que amenazan la vida.
Ortotanasia, resulta ser el término más aceptado social, jurídica y médicamente, es definido como llevar el final de la vida en las mejores condiciones.

Bioética en la investigación



La atención médica necesita de la investigación científica para la obtención de nuevo conocimiento y en ocasiones, requiere de la experimentación en sujetos humanos.

La ética médica trata de los fundamentos por los que se rige la conducta profesional en la práctica de la medicina, tanto en la relación médico paciente como en las relaciones interprofesionales.

Los avances en biología y medicina han planteado problemas éticos no concebidos en la definición teórica y en la práctica de la ética médica tradicional.